



PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción

Nota N° 03

San Alfredo, 02 de Enero de 2.023.-

SEÑOR:
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA. –

P R E S E N T E:

EL ACTUARIO DEL JUZGADO PAZ MULTIFUERO DE LA CIUDAD DE SAN ALFREDO, ABOG. EDGAR DERLIS FLORENCIANO FERNANDEZ, tiene el honor de dirigirse a UD., a fin de informar en cumplimiento a las leyes 5.189/14 y 52/82 peticionado por el Presidente de la Circunscripción Judicial de Concepción según Circular N° 12/2021, en este Juzgado en el mes de **Diciembre** del año 2023, no se ha registrado **INHIBICION**, en ningún expediente. -----

Sin otro particular, le saluda atentamente-

Ante mí:

EDGAR DERLIS
FLORENCIANO
FERNANDEZ

Firmado digitalmente por
EDGAR DERLIS
FLORENCIANO FERNANDEZ
Fecha: 2024.01.02 09:53:06
-03'00'